

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de
ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.**

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados de situación financiera adjuntos de **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.**, al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría realizada, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.**, al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Otros asuntos de énfasis relevantes

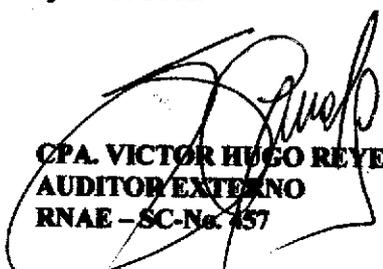
5. De acuerdo al examen de auditoría efectuado a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, he considerado revelar ciertos asuntos relevantes, los cuales menciono a continuación:

5.1 Los estados financieros de **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.C.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, fueron examinado por otros auditores externos, quienes expresaron una opinión con salvedades el 5 de agosto de 2015.

5.2 Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015 en el Local Social de la Empresa **ELECTRODATA S.A.C.**, ubicada en la ciudad de Lima – Perú se reúnen los Accionistas y deciden absorber Pérdidas de la Compañía **ELECTRODATA S.A.C** de la República del Ecuador aplicando las mismas al ejercicio económico del año 2014 con las Cuentas Por Pagar Relacionadas en la suma de USD \$ 72.536,85.

5.3 Según Junta General de Accionistas celebrada el 07 de abril de 2015 en el Local Social de la Empresa **ELECTRODATA S.A.C.**, ubicada en la ciudad de Lima – Perú se reúnen los Accionistas para proponer y aprobar el aumento del capital de la Compañía **ELECTRODATA S.A.C** de la República del Ecuador a través de **Aporte Para Futuras Capitalizaciones** en la suma de USD \$ 50.000,00

5.4 A la fecha de este informe los Anexos Tributarios correspondiente al Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año 2015, se encuentran en proceso de preparación y presentación a la Administración Tributaria por parte de la Compañía **ELECTRODATA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ELECTRODATA S.A.**, sin embargo es importante señalar que la fecha máxima de presentación fue hasta el 30 de septiembre de 2016, según Resolución del SRI No, NAC-DGERCGC16-00000310 del 22 de julio de 2016.


CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
RNAE – SC- No. 457

Guayaquil, Febrero 17 de 2017